

Carlos Meléndez / Alberto Vergara
Editores

LA INICIACIÓN DE LA POLÍTICA

El Perú político en perspectiva
comparada

Capítulo 2



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

La iniciación de la política
El Perú político en perspectiva comparada
Carlos Meléndez y Alberto Vergara (editores)

© Carlos Meléndez y Alberto Vergara, 2010

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Foto solapa: Paulo Drinot

Primera edición: noviembre de 2010

Primera reimpresión: julio de 2011

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-08844

ISBN: 978-9972-42-942-2

Registro del Proyecto Editorial: 31501361101548

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

EL PERÚ EN LA POLÍTICA COMPARADA: TEMAS DE ESTUDIO

Eduardo Dargent Bocanegra

Tal vez la mayor sorpresa del estudiante peruano que inicia un doctorado en Ciencia Política en los Estados Unidos o el Reino Unido es descubrir la enorme bibliografía sobre el Perú en la academia anglosajona. El número de estudios sobre el caso peruano debe encontrarse solo por debajo de los dedicados a Argentina, Brasil, México, tal vez Chile. Paradójicamente, muchos de estos trabajos son poco conocidos en la comunidad académica local. Barreras de idioma, la dificultad de acceder a publicaciones especializadas y la ausencia de escuelas de ciencia política en el país hacían difícil este diálogo. En la actualidad, por suerte, varias de esas barreras han ido desapareciendo. El presente artículo busca contribuir a esta aproximación presentando cuatro temas en los que el caso peruano ha sido importante para la política comparada.

Los temas son: 1) participación política de sectores populares, 2) autonomía del Estado, 3) régimen político y 4) reformas de mercado. Un análisis de seis revistas publicadas en Canadá, Estados Unidos e Inglaterra (tres de ellas de política comparada y tres de enfoque regional) desde 1980 hasta 2009 muestran la predominancia de estos cuatro temas al analizar el Perú (aunque el tema de participación política es mucho más amplio que la discusión en la que me centro pues incluye a los estudios sobre partidos políticos).

Cuadro 1: Artículos de política comparada sobre el Perú en revistas de política comparada y revistas de enfoque regional (1980-2009)¹

Revista / Tema	Comparative Politics	Comparative Political Studies	World Politics	Journal of Latin American Studies	Latin American Research Review	Latin American Politics and Society*	Total
Participación política (participación de sectores populares, partidos políticos, tendencias de voto, opinión pública, etcétera).	1	4	-	2	3	5	15
Reformas de mercado (magnitud de las reformas, consecuencias de las reformas para los partidos políticos, etcétera).	2	2	-	-	4	6	14
Régimen político (populismo, neopopulismo, autoritarismo, democratización).	4	2	1	1	2	3	13
Estado y políticas públicas (autonomía del Estado, difusión de políticas públicas, programas estatales contra la pobreza).	-	2	1	1	4	1	9
Violencia política / Sendero (ideología, rondas campesinas, políticas antisubversivas).	1		1	2	1	4	9
Movimientos indígenas (surgimiento, partidos indígenas, relevancia para la democracia).	1	1	1	1	-	-	4
Instituciones políticas (formales) (efectos de reglas formales sobre la política, estudios sobre instituciones estatales).	-	3	-	1	-	1	5
Otros	1	2	-	4	2	6	15
Total	10	16	4	12	16	26	84

¹ Algunos trabajos fueron difíciles de clasificar por tocar dos de las categorías. En el anexo 1 se listan los artículos y el criterio utilizado para clasificarlos. En dos revistas prestigiosas de ciencia política en las que se privilegia el análisis cuantitativo, *The American Political Science Review* y *The American Journal of Political Science*, se encontraron cuatro artículos sobre el Perú. En APSR Kasza (1987); Muller, Dierz y Finkel (1991); y Schady (2000). En AJPS Dierz y Goodman (1987).

* Antes: Journal of Interamerican Studies and World Affairs.

En cada tema resalto la particularidad o generalidad del caso peruano en contraste con otros países de la región o del mundo. En primer lugar, en el tema de la participación política de sectores populares, el Perú es un caso similar al resto de América Latina: grandes cambios sociales y económicos producidos a mediados del siglo pasado que dieron lugar a una mayor participación popular en la política. El Perú es particular, sin embargo, por haber sido gobernado por un gobierno militar que motivó la participación y una agenda social antes que reprimir dicha incorporación, como en el Cono Sur. Los estudios sobre autonomía del Estado vieron en el Perú de Juan Velasco Alvarado un caso de relevancia mundial pues el Estado peruano actuó contra poderosos grupos económicos, cuestionando así teorías marxistas y neomarxistas que presentaban al Estado como un ente subordinado a los intereses económicos dominantes. En el caso de régimen político, el Perú de Fujimori demostró, junto a otros casos de Asia, Europa del Este y África, que el autoritarismo era compatible con elecciones medianamente competitivas. Finalmente, para los estudios de las reformas de mercado, nuestro país fue un caso de reforma radical en tiempos democráticos (1990-1992), lo cual debilitó el sentido común de que solo los autoritarismos podían lograr reformas de esa magnitud. En la conclusión propongo algunas ideas sobre cómo estos temas pueden ayudar a plantear preguntas relevantes para la política comparada en el Perú actual.

Mi enfoque en trabajos de la academia anglosajona no implica que no se hayan trabajado estos temas en el Perú. La mayoría de los temas cuentan también con importantes contribuciones locales, ya sea desde la ciencia política, sociología, antropología o el derecho constitucional. Privilegio en este artículo la visión externa por dos razones. Primero porque estos trabajos, a pesar de ser muchos y muy prolijos, son poco conocidos en el país. Segundo, y más importante, porque no me interesa resaltar los temas en sí, sino el enfoque comparado utilizado en los trabajos al situar al Perú en un contexto más amplio que el caso nacional².

Esta selección, como cualquier otra, deja fuera temas en los que el Perú ha sido un caso importante para la ciencia política, entre ellos el surgimiento y colapso de partidos políticos, la violencia política de los años ochenta o la ausencia de un

² Otras dos ausencias en el artículo son la academia francófona y la creciente comunidad de comparativistas de España y América Latina. La academia francófona cuenta con varios especialistas en el Perú y la región andina que también realizan análisis comparado. Una muestra de la producción de esta comunidad se encuentra en el Observatoire Politique de L'Amérique Latine (<http://www.opalc.org/>) y en la revista *Probleme de l'Amérique Latine* editada por el Institut Choiseul. Asimismo, puede consultarse la revista *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* que incluye textos en francés. Tampoco se están tomando en cuenta las revistas españolas y las cada vez más numerosas de América Latina (especialmente Argentina, Brasil, Chile y México) en las que se hace análisis comparado sobre el Perú y la región.

movimiento indígena comparable a los de Bolivia y Ecuador. He privilegiado por relevancia, espacio e interés personal los cuatro temas señalados, pero el lector interesado en profundizar en los demás temas encontrará referencias a los mismos en otros artículos de este libro y en la lista de artículos sobre el Perú incluidos en el anexo I.

1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE SECTORES POPULARES

Desde los años cincuenta, América Latina ganó especial relevancia en la política comparada por los dramáticos cambios sociales y económicos que se producían en la región. La disminución del analfabetismo, las migraciones masivas a las ciudades, la reducción de la mortalidad, el crecimiento del mercado, entre otros cambios dramáticos, producían a su vez enormes cambios políticos en la región. La teoría de la modernización, en boga en esos años, asumía que este conjunto de cambios sociales y económicos traerían también cambios políticos democráticos en América Latina (Lerner, 1958). Contra estas predicciones, el continente, más bien, ofrecía diversos ejemplos de tensiones y conflictos causados por estos procesos (Huntington, 1968; O'Donnell, 1973).

El caso peruano fue similar en sus procesos económicos y sociales a diversos países de América Latina. Su particularidad, sin embargo, es haber contado en los sesenta y setenta con un autoritarismo «modernizador» que no fue de derecha, sino cercano al tipo de políticas que asociamos con la izquierda: medidas redistributivas y nacionalización de empresas privadas. En sus primeros años, el gobierno militar realizó ambiciosas reformas que buscaron incorporar a la población pobre y que en el camino transformaron profundamente la sociedad peruana.

Diversos trabajos de política comparada sobre el Perú realizados en los setenta y ochenta se enfocaron en los cambios económicos, sociales y políticos producidos en el país antes, durante y después de Velasco³. Estos trabajos tocan temas muy diversos pero, generalizando un poco, podemos clasificar a varios de ellos como estudios sobre las formas de participación política de sectores populares. Entre ellos, análisis de los nuevos sectores urbanos y su relación con el Estado, estudios de redes clientelistas e intermediación política, o los intentos del Estado por establecer vínculos corporativos con determinados sectores de la población.

Así, por ejemplo, David Collier (1976) investigó la respuesta estatal a las migraciones masivas que se dieron desde los años cincuenta hacia Lima. Collier se pregunta por qué una ciudad pequeña y en la que se concentraban las clases altas y medias

³ Referencia obligatoria sobre este periodo son los dos volúmenes dedicados a analizar «el experimento peruano» (Lowenthal, 1975; McClintock & Lowenthal, 1983).

del país «permitió» el crecimiento de enormes barrios marginales que se establecieron en propiedad privada o estatal. Para responder a esta paradoja, el autor explora las políticas diseñadas desde el Estado para responder a las demandas y problemas de los sectores migrantes. Collier compara la relación de estos sectores populares con gobiernos democráticos y autoritarios muy distintos entre sí (Benavides, Odría, Prado, Belaunde y Velasco).

Collier sostiene que las élites políticas vieron en los migrantes una oportunidad para ganar apoyo, desarrollando vínculos con estos sectores por medio de la entrega de servicios básicos, e incluso promoviendo la toma de propiedad privada o estatal por medio de la expropiación de tierras. Las migraciones masivas, entonces, no solo fueron un problema, sino una oportunidad para los líderes políticos. Los sectores migrantes representaban una nueva fuente de apoyo político y se utilizó al Estado para construir estos vínculos. Especialmente interesante en el libro es el estudio de los intentos del velasquismo en construir una base corporativa por medio del SINAMOS.

Si Collier analiza las políticas del Estado con respecto a los migrantes, Henry Dietz (1980) mira el fenómeno «desde abajo». En su estudio sobre asentamientos humanos y tugurios de Lima, Dietz documenta las diversas formas en que los dirigentes negociaban con el Estado para lograr mejorar sus condiciones de vida. Se buscaba conseguir títulos de propiedad, infraestructura básica, servicios de salud y escuelas. Contra la predicción de que la modernización llevaría a una progresiva construcción de una mediación política pluralista, Dietz demuestra la permanencia de vínculos más utilitarios y clientelistas entre el Estado y los ciudadanos. A diferencia de Collier, sin embargo, Dietz no ve solo pragmatismo político en la respuesta del Estado a las migraciones: hubo también, en palabras de Matos Mar (1984), desborde popular, desorden, incapacidad de dirigir un proceso que sobrepasó la capacidad del Estado peruano.

Dietz también documenta el intento del gobierno militar por construir una base de apoyo entre estos sectores sociales. Concluye que los esfuerzos fallidos del velasquismo por institucionalizar su intermediación con los sectores populares debilitaron las redes que conectaban a estos sectores con el Estado. Los líderes comunales que Dietz entrevista lograban resultados modestos pero significativos en sus gestiones con el Estado. El autor sostiene que el velasquismo, al remplazar a los dirigentes por agentes estatales, debilitó los vínculos entre Estado y sociedad: no logró establecer una adecuada intermediación pero debilitó la que existía.

Dejando la ciudad, Cynthia McClintock (1981) estudió los cambios sociales y políticos producidos en zonas rurales a causa de la reforma agraria. La autora realiza encuestas y entrevistas en cooperativas agrarias del norte del país después de la reforma para explorar las actitudes políticas de sectores medios y bajos de estas zonas.

McClintock usa como base de comparación una serie de encuestas realizadas en estas zonas antes de la reforma agraria. Sus resultados muestran cómo los sectores beneficiados por las primeras reformas no se convirtieron en aliados del impulso reformista del gobierno sino, por el contrario, en opositores a nuevos cambios que pudiesen afectar los beneficios recién adquiridos. Contra una visión lineal del reformismo, según la cual los beneficiarios son agentes de cambio, McClintock nos muestra el surgimiento de actores con una agenda distinta a la del gobierno. Este mismo argumento se encuentra en procesos de reforma en distintos momentos y países en los que los primeros beneficiarios de las reformas se opusieron a su profundización (ver también McClintock, 1983).

Finalmente, Susan Stokes (1991, 1995) explora los cambios en las opiniones y la cultura política de los sectores populares de Lima en los años ochenta. Stokes renueva una vieja discusión sobre el efecto del clientelismo en la región. En América Latina, nos dice la autora, el clientelismo y la cooptación estatal habrían limitado la formación de partidos o movimientos políticos de clase. Los sectores populares en vez de actuar como una clase social y votar por partidos que representaran sus intereses, votaban de acuerdo a vínculos clientelistas con el poder de turno. Stokes sostiene que sus entrevistas y encuestas a líderes comunales de un barrio urbano marginal de Lima muestran un cambio sustantivo. Una proporción importante de estos líderes eran más ideológicos que sus pares del pasado. Menos pragmáticos en sus demandas al Estado, daban su apoyo a Izquierda Unida como partido de clase y reivindicaban una agenda de cambio social amplia. La autora no niega la permanencia de los vínculos clientelistas. Por el contrario, concluye que estas relaciones aún se mantenían en buena parte de sus encuestados. Sin embargo, Stokes resalta haber encontrado a un sector importante que ya actuaba de acuerdo con una ideología clasista. Este sector parece dispuesto a dejar de lado objetivos concretos y utilitarios para mantener posiciones ideológicas más programáticas.

Parte de la responsabilidad para el surgimiento de esta ideología contestataria entre los pobres se explica, según Stokes, por el intento del gobierno militar de politizar a la población en los setenta. El gobierno militar intentó establecer una base de apoyo ideológico entre estos sectores, pero carecía de la capacidad suficiente para cumplir con sus promesas de cambio revolucionario. En consecuencia, el gobierno generó expectativas que no podían ser cumplidas, produciendo descontento e «ideologizando» a un grupo importante de ciudadanos que se volcaron al discurso de clase de Izquierda Unida.

Este ambicioso y sugerente trabajo ha sido criticado en dos puntos principalmente. Como señala Eckstein (1996, p. 1481), el surgimiento de partidos de izquierda con apoyo de pobres urbanos fue un proceso regional y no solo peruano. Fue común

incluso en Estados sin regímenes como el de Velasco, por lo que la «capacidad» del Estado de causar estos cambios ideológicos debe relativizarse. Asimismo, pareciera que las conclusiones de Stokes sobre la aparente radicalidad de ciertos sectores exageran la ausencia de pragmatismo entre los dirigentes «ideológicos». Como señala Murakami (2000), sus resultados pueden ser interpretados en forma muy distinta, encontrando una relación más pragmática y menos ideológica con el poder. Tal vez en esos años la radicalización pagaba políticamente en el nivel local, pero pocos años después, en medio de la crisis económica, dejó de ser atractiva. Por ejemplo, Fujimori logró atraer a su esfera de influencia a sectores populares, ya sea conquistando a viejos dirigentes o promoviendo su renovación sobre la base de vínculos más pragmáticos.

Como se discute en la conclusión, considero que el diálogo con los trabajos reseñados permite enfrentar diversas preguntas sobre la participación e intermediación política en el Perú actual. Hoy, con mayor facilidad para aplicar encuestas y realizar trabajo de campo, se abren muchas posibilidades para investigadores interesados en la participación política y en intentar contestar estas nuevas preguntas.

2. AUTONOMÍA DEL ESTADO

La «revolución peruana» de 1968, junto a otros casos de cambio social impulsado desde el Estado, sirvió a los académicos para cuestionar la utilidad de los enfoques estructurales en el análisis político. En los ochenta un grupo de académicos cuestionó posiciones estructuralistas que presentaban al Estado como un reflejo/instrumento de grupos económicos dominantes en la sociedad⁴. Dichos estudiosos también criticaron una visión pluralista según la cual el Estado era un actor pasivo, neutro, que se limitaba a responder a las demandas de los grupos en disputa. En un volumen de considerable influencia en la disciplina, estos estudiosos propusieron una suerte de renacimiento «weberiano» del análisis político y «trajeron al Estado de vuelta» a la ciencia política (Evans, Rueschemeyer & Skocpol, 1985).

Si bien los autores mencionados comparten varios rasgos con los estructuralistas y reconocen la importancia de las fuerzas económicas y sociales en la política, su

⁴ Es importante precisar, sin embargo, que las teorías estructuralistas no negaban cierta autonomía al Estado. El propio Marx en *El 18 Brumario* señala que en momentos excepcionales de crisis, cuando los grupos sociales dominantes son débiles, el Estado gana autonomía y toma decisiones relativamente independientes. Asimismo, teóricos neo-marxistas, como Nicos Poulantzas o Louis Althusser, explicaban la supervivencia del capitalismo reconociendo que el Estado capitalista puede alcanzar cierta «autonomía relativa» de las clases dominantes. El Estado capitalista podía afectar los intereses de grupos sociales poderosos con el objetivo final de asegurar la continuidad del sistema en su conjunto. Desde esta aproximación, por ejemplo, la construcción del Estado de bienestar europeo sería evidencia de que el Estado es capaz de afectar algunos intereses capitalistas para evitar un quiebre total del sistema.

principal crítica a esta aproximación es que niega la posibilidad de que el Estado gane autonomía de la sociedad. Resaltan que en ciertas condiciones el Estado puede avanzar preferencias propias y distintas a las de grupos sociales poderosos. Por lo general esta autonomía será más clara en momentos en que amenazas externas o internas obligan al Estado a tomar decisiones para enfrentar dichos desafíos (Skocpol, 1985; Krasner, 1984). El Perú y la «revolución peruana» del general Velasco, con sus medidas contra grupos poderosos en la sociedad, fueron un caso importante para demostrar la pertinencia de esta nueva (o redescubierta) aproximación al estudio de la política.

Quienes proponen el concepto de autonomía del Estado se enfocan en un problema fundamental de la posición estructuralista que entiende la política como determinada por intereses económicos poderosos: llevada a extremos se vuelve infalsificable y conduce a argumentos contra-intuitivos. Si se toma como cuestión de fe que el Estado es siempre dependiente de la estructura económica dominante, entonces cualquier acción estatal, por radical que parezca, se interpretará como funcional a la perpetuación del sistema capitalista.

En su famosa introducción al volumen señalado, Theda Skocpol recurre a dos trabajos sobre el velasquismo para defender la utilidad conceptual de considerar al Estado autónomo. Trimberger (1978) y Stepan (1978) discuten en sus libros cómo la revolución peruana afectó intereses agrarios e industriales en el Perú, cambiando radicalmente la estructura económica del país. Trimberger (1978) argumenta que miembros de la élite estatal (militares y sectores burocráticos) actuaron contra estos sectores cuando percibieron que los grandes cambios sociales incrementaban los riesgos de una crisis interna. Para ella, el caso peruano era, junto a la revolución Meiji en Japón, el ascenso al poder de Atatürk en Turquía y el gobierno de Nasser en Egipto, ejemplos de cómo, en ciertas condiciones, el Estado y sus burócratas impulsan verdaderas revoluciones sociales que afectan los intereses de élites económicas.

Stepan, por otro lado, discute cómo el gobierno militar peruano realizó ambiciosas reformas para organizar, y reorganizar, la relación de la población pobre (campesinos, obreros y migrantes) con el Estado. En forma similar a otros países de la región, los militares peruanos apostaron por un régimen que el autor denomina corporativista-orgánico. Pero, en contra la tendencia regional de aliarse con las élites para gobernar, los militares peruanos tomaron medidas para incorporar a la comunidad política a sectores bajos de la sociedad. El autor explica este ánimo reformista documentando el surgimiento al interior del ejército peruano de una ideología que veía a los militares y al Estado como los únicos capaces de canalizar un proceso de cambio pacífico en una sociedad excluyente. Asimismo, Stepan señala que, a diferencia de otros países, en el Perú la opción inclusiva pudo emerger al existir condiciones internas y externas

favorables. En el frente interno no existía un peligro inminente de revolución desde abajo, dada la derrota de las guerrillas en años anteriores. En el frente externo, la agenda del régimen era acorde con los nacionalismos económicos de la época. Cambios en estas condiciones, sin embargo, y errores propios impidieron la consolidación del régimen.

En la primera sección, hemos visto de qué manera diversos autores resaltan el esfuerzo del gobierno militar por establecer vínculos de apoyo a sus reformas produciendo consecuencias contrarias al propósito de los reformadores. Un estudio de este periodo que muestra cómo el Estado puede actuar en forma autónoma contra intereses poderosos en la sociedad es el de Evelyn Huber (1983) sobre el surgimiento y acción de los sindicatos obreros en los años setenta. De acuerdo con Huber, el gobierno buscó prevenir conflictos sociales controlando la actividad sindical, afectando en el camino el poder de los industriales. Para ello, modificó leyes laborales y aumentó considerablemente los recursos a los sindicatos esperando establecer una relación corporativa con ellos. Estos recursos fortalecieron a los sindicatos, pero convirtiéndolos en grupos de gran influencia y no precisamente proclives al gobierno sino incluso muy críticos de él y capaces de organizarse políticamente. Al igual que McClintock en su estudio sobre la reforma agraria en el norte del país, Huber muestra que reconocer que el Estado es autónomo no implica asumir que será exitoso al avanzar sus objetivos. Por el contrario, como vemos en varios de los artículos discutidos, el Estado peruano parece producir efectos inesperados con sus acciones.

Otro ejemplo de autonomía del Estado, discutido más adelante, es el de los estudios de reforma de mercado. En estos trabajos se resalta la autonomía de los equipos estatales que impulsaron estas medidas aún contra poderosos intereses domésticos (industriales y sectores beneficiados con políticas proteccionistas) (Wise, 2003; Cortázar, 2006).

Esta visión del Estado autónomo, sin embargo, ha sido cuestionada desde dos posiciones. La primera crítica se hace manteniendo una posición weberiana, pero complejizándola: algunos autores han objetado que se presente una visión uniforme del Estado, adecuada para estudiar algunos fenómenos pero no para otros. ¿Quién es el Estado? ¿Los intereses de quiénes (burócratas, políticos, tecnócratas) cuentan como la voluntad del Estado? Tres estrategias o aproximaciones se han sugerido para profundizar y hacer más compleja la investigación sobre el Estado (Migdal *et al.*, 1994, pp. 1-4). Primero, se sugiere «partir» al Estado y analizar sus diversas áreas, pues la autonomía o capacidad estatal puede variar de sector a sector. Segundo, se ha señalado la necesidad de analizar los diferentes niveles regionales de acción estatal pues la actividad del Estado central es muy diferente a la de una instancia local. Finalmente, una tercera estrategia resalta que la relación entre autonomía estatal y

fuerzas sociales no implica oposición, pues la cercanía a ciertos sectores de la sociedad puede hacer al Estado más eficiente al momento de implementar políticas públicas «autónomas» (Evans, 1992). El problema con esta última perspectiva es delimitar adecuadamente «cuánta» cercanía a intereses privados es aceptable antes de que el Estado deje de ser autónomo.

La segunda crítica a esta perspectiva trae de vuelta a la sociedad. Así, por ejemplo, se podría señalar que la «autonomía» del Estado durante este periodo, o también durante las reformas de mercado de los noventa, no fue tal: en realidad lo que se presenció fue la debilidad de ciertos grupos económicos y el ascenso de nuevos intereses hegemónicos que instrumentalizaron al Estado para liquidar a los intereses en declive. El Estado simplemente hizo el trabajo sucio de los nuevos intereses dominantes. Si bien no comparto esta visión, pues las explicaciones centradas en el Estado para explicar ambos fenómenos me parecen más razonables, la crítica sí es relevante para recordar la importancia de incluir los intereses de clases poderosas en los análisis políticos.

Esta perspectiva que resalta el papel del Estado, así como el diálogo con sus críticos, también ofrece avenidas interesantes de investigación en el Perú actual. La capacidad del Estado en los diversos niveles de gobierno y su autonomía frente a intereses empresariales, por ejemplo, son temas que, como se sugiere en la conclusión, merecen mayor atención de los politólogos.

3. RÉGIMEN POLÍTICO

Sin exagerar, se puede decir que el Perú le debe a Alberto Fujimori haber recuperado su lugar privilegiado entre los politólogos. El ascenso, estabilidad y colapso del fujimorismo dieron lugar a diversos análisis desde la academia anglosajona. Estos temas incluyen, entre otros, el colapso del sistema de partidos (Kenney, 2004; Tanaka, 1998), el triunfo aluvional de un *outsider* (McClintock, 1994; Schmidt, 1996; Cotler & Grompone, 2000; Conaghan, 2005; Carrión, 2006; Murakami, 2007), el uso del concepto de populismo a líderes que impulsaban reformas de mercado (Weyland, 1996, 2001; Roberts, 1995), entre otros aspectos.

Me centro aquí en las lecciones que deja el fujimorato para los estudios de régimen político y democratización. Lo acontecido en el Perú en los tempranos noventa se sumaba a otros casos en el mundo que redujeron el optimismo de la tercera ola de la democracia⁵. El fujimorato, junto a regímenes de África, Europa del Este y Asia, mostró con más claridad que en el pasado que las elecciones no son suficientes para

⁵ Una visión crítica de este optimismo se encuentra en Brownlee (2007).

que haya democracia, pues los autoritarismos también pueden ganar elecciones. El gobierno de Fujimori fue incluso usado para proponer el surgimiento de un tipo de régimen híbrido: el autoritarismo competitivo (Levitsky & Way, 2002).

Durante «la tercera ola» de democratizaciones en los años setenta y ochenta Huntington (1991), diversos países del mundo en desarrollo se convirtieron en democracias. El mapa autoritario de América Latina fue cambiando drásticamente, dejando a Cuba como el único país sin elecciones en la región (Mainwaring, 1999; Mainwaring & Pérez-Liñán, 2005). Similar proceso se observó en Europa del Este tras la caída de la cortina de hierro, y en regiones, como África y Asia, donde la democracia había sido un régimen menos común. Este optimismo democrático se vio cuestionado por el retorno de autoritarismos en regímenes recién democratizados, la resistencia de regímenes autoritarios a democratizarse, las guerras civiles y étnicas en parte como reacción a las reglas electorales y por la debilidad en general de varias de estas nuevas democracias. Si bien América Latina vive el periodo democrático más largo de su historia, diversos académicos han resaltado cuán lejos estamos aún de considerar sólidas a nuestras democracias (O'Donnell, 1994, 1999; Weyland, 2005).

El gobierno de Fujimori y el de Chávez y otros regímenes de Europa del Este fueron calificados por Levitsky & Way (2002) como «autoritarismos competitivos», un régimen híbrido entre el autoritarismo y la democracia⁶. Era «competitivo» pues tenía como base de su legitimidad la elección popular en procesos razonablemente limpios en lo referido al conteo de votos y se mantenían abiertas una serie de «arenas» (congreso; prensa libre, etcétera) donde cuestionar el poder del gobierno. Cumpliendo la regla mayoritaria, la legitimidad de este régimen depende de mantener un alto nivel de aceptación popular que le permita ganar elecciones. Sin embargo, estos regímenes califican como autoritarismos pues abusan de su mayoría electoral para afectar a sus opositores, utilizan los recursos del Estado en su interés y, si bien hay elecciones relativamente limpias el día del sufragio, éstas no son justas por el juego sucio del gobierno durante el proceso electoral en su conjunto.

Esta discusión teórica sobre el carácter híbrido del fujimorato no fue exclusiva de Levitsky y Way. Este gobierno fue calificado desde el periodismo y la academia con un sinnúmero de nombres (democradura, dictablanda, presidencialismo plebiscitario, etcétera). La mayor lección de este debate, antes que el nombre preciso, es que los autoritarismos pueden aprender a ganar elecciones, alcanzan considerable estabilidad y logran legitimarse frente a quienes, desde el exterior, les demandan cumplir con reglas mínimas democráticas. La democracia en diversos países de la región,

⁶ Sobre clasificaciones de regímenes políticos puede consultarse: Collier & Levitsky (1997); Mainwaring, Brinks & Pérez Liñán (2001).

entonces, se mantendría más por causas externas que inhiben quiebres democráticos como los de antaño (golpes militares o eliminación de derechos políticos), antes que por cambios internos sustantivos que limitan el autoritarismo⁷. El fujimorato muestra que existen continuidades que podrían conducir a la región a regímenes autoritarios aún más cerrados si en el futuro variasen las condiciones externas que limitan los impulsos autoritarios (la política exterior de EEUU o de la Unión Europea, por ejemplo).

En todo caso, el gobierno de Fujimori permitió un renacimiento de disquisiciones académicas sobre el régimen político, uno de los temas más apasionantes en que la región ha contribuido a la disciplina (sultanismos, autoritarismos burocráticos, populismos, revoluciones, etcétera) y que hoy han perdido algo de relevancia por la estabilidad democrática (Mainwaring, 1999). Los politólogos hoy se dedican más a comparar la calidad de la democracia que a estudiar los cambios de régimen, aunque el reciente golpe en Honduras es un buen recuerdo de que nuestras democracias son inestables.

4. REFORMAS DE MERCADO

El Perú también fue importante para la academia por realizar en democracia (1990-1992) una ambiciosa reforma de mercado que cambió radicalmente la configuración del Estado. Si bien los procesos de reforma fueron comunes en la región después de la crisis de la deuda, la reforma en el Perú resalta por su profundidad. Paradójicamente, en los años ochenta economistas liberales señalaban que era casi imposible que los Estados de América Latina pudieran ser reformados dados los enormes intereses políticos, empresariales y burocráticos para mantener el *status quo*. Pocos años después, varios de estos críticos guiaban ambiciosos procesos de reforma.

Es pertinente recordar que, a diferencia de otras regiones, en América Latina no se produjeron tan claramente las llamadas «transiciones dobles» hacia la democracia y el mercado, como sucedió en Europa del Este o varios países africanos. En la región primero hubo democracia y recién una década después se dieron las reformas de mercado: por varios años todavía se apostó, en mayor o menor medida, por modelos de sustitución de importaciones y proteccionismo como proyecto de desarrollo. En el caso de Chile el orden fue inverso: primero hubo reforma en autoritarismo y luego regresó la democracia.

⁷ Un análisis de la continuidad de condiciones internas problemáticas para la democracia en Brasil puede encontrarse en Weyland (2005). Una perspectiva similar, aunque más optimista sobre el cambio de actitud de las élites políticas, se encuentra en Mainwaring & Pérez-Liñán (2005).

Es precisamente el carácter democrático de América Latina lo que explica que las reformas de mercado tomaran por sorpresa a una parte importante de la academia. Dados los enormes costos de las reformas, los entramados entre empresarios y políticos, y la reducción de recursos clientelistas que implicaban los cambios, se pensaba que los gobiernos de la región difícilmente iniciarían estas reformas, ya que solo gobiernos autoritarios podían lograr estos cambios radicales. Se apuntaba a Chile y a países asiáticos para demostrarlo⁸.

América Latina probó que esta creencia era exagerada. Diversos países realizaron reformas de mercado en democracia. Incluso en casos como los de Argentina y Perú antes del autogolpe de 1992 se pudo ver cómo los gobiernos que aprobaron las reformas fueron apoyados ampliamente por la población a pesar de sus costos sociales inmediatos. Aún más, pasada la crisis, los políticos no revertieron las reformas para recuperar sus privilegios anteriores, sino que las mantuvieron. En el Perú la reforma del Estado fue muy profunda: se desapareció instituciones, se eliminaron aranceles y subsidios, se privatizaron empresas estatales, entre otros cambios que apenas pocos años antes parecían imposibles de lograr (Abusada *et al.*, 2000; Wise, 2003; Cortázar, 2006) ¿Cómo explicar lo sucedido?

Barbara Geddes (1994) intenta resolver estas interrogantes y el caso peruano es crucial para su intento. Geddes cuestiona el sentido común de que solo los autoritarismos realizan reformas de mercado demostrando que varios países transitaron al mercado en democracia. Concluye que la «imagen» autoritaria de la reforma no es real sino una imagen construida por haberse estudiado solo casos de reformistas autoritarios. Las experiencias del sudeste asiático y la de Chile como casos exitosos de reforma autoritaria influyeron en la construcción de esta imagen entre académicos y la población (Geddes, 1994).

Luego de demostrar que las democracias también implementan reformas de mercado, Geddes intenta explicar por qué políticos interesados en ganar elecciones son capaces de aceptar estos costos políticos. La autora privilegia un análisis de elección racional según el cual los políticos tienen alta aversión al riesgo y su mayor interés es mantenerse en el poder. Esta perspectiva supuestamente no podía explicar las reformas, dado el temor de los políticos de perder recursos clientelistas y enfurecer al electorado. Así, el reto de Geddes es explicar la reforma dentro de un esquema de elección racional: debe demostrar que la reforma es ventajosa para el líder político que la implementa.

⁸ Para una discusión y resumen de las perspectivas sobre los primeros trabajos sobre reformas de mercado en la política comparada ver Weyland (2002, cap. 2) y Geddes (1994).

Geddes intenta demostrar esta conveniencia señalando que los líderes que implementaron reformas exitosas eran por lo general *outsiders*, presidentes que no pertenecían al *establishment* político. Fueron elegidos por el cansancio de las masas con gobernantes incapaces de solucionar sus problemas económicos. En el poder estos líderes carecen de las ataduras de los anteriores líderes. Las reformas son útiles para los nuevos gobernantes pues permiten reestructurar el Estado, quebrando así los vínculos clientelistas de los partidos tradicionales y construyendo una nueva base de poder. La reforma, entonces, no es un costo sino una enorme oportunidad política para estos actores. Fujimori es el ejemplo que mejor se adecua a la narrativa de Geddes: el clientelismo de los partidos y los recursos de sindicatos asociados a la izquierda fueron golpeados como resultado de las reformas.

Si bien el intento de explicación es muy interesante, Geddes parece «encajar» en su teoría la interpretación sobre las verdaderas motivaciones de los reformadores. Los líderes que realizaron las reformas las llevaron a cabo en buena cuenta por la necesidad de solucionar un enorme problema social y por presiones externas de acreedores y entidades financieras internacionales más que por «estrategia». Solo a posteriori descubrieron que emprender estas medidas drásticas y sus resultados (reducción de la inflación, por ejemplo) los hacían populares, pero ello no era claro al momento de optar por la reforma.

El Perú, además, sirvió para cuestionar otras teorías sobre las condiciones necesarias para que las reformas fueran implementadas. En el país hubo reformas sin que el partido de gobierno fuera mayoritario y con un congreso fragmentado, cuestionando la importancia de explicaciones institucionales que se centraban en un Ejecutivo dominante o un partido de gobierno fuerte (Corrales, 2000; Haggard & Kaufman, 1995, pp. 163-182). El fujimorismo encontró apoyo en otros sectores, como el Fredemo, además de lograr adoptar diversos cambios sin pasar por el Congreso y utilizando facultades del Poder Ejecutivo. El cierre del Congreso se dio bastante más adelante, cuando muchas de las reformas ya habían sido implementadas, y sirvió para profundizarlas pero no para iniciarlas.

Weyland (2002), criticando estas perspectivas, ofrece una teoría diferente para explicar las reformas de mercado y su distinta «magnitud» en los países de la región (Weyland, 2002, cap. 2). Basa su explicación en una concepción distinta sobre la forma en que se toman decisiones tanto en un nivel personal como grupal. Weyland usa la teoría prospectiva para explicar por qué las personas no siempre tienen aversión al riesgo, como sugiere la elección racional. La conducta de los individuos con respecto al riesgo dependerá de la situación en que se encuentren. Cuando los individuos tienen la posibilidad de perder lo que han ganado, se vuelven adversos al riesgo. Sin embargo, cuando las circunstancias van muy mal para ellas y sus pérdidas son

considerables, las personas estarán dispuestas a arriesgar mucho más con la esperanza de salir de su situación.

Esta teoría hace que Weyland, entonces, proponga la siguiente explicación para las reformas de mercado en la región: en los países donde la crisis era muy dura, la población tomó riesgos y votó por *outsiders* ajenos a la política tradicional. Estos *outsiders* en el poder tenían menos que perder que los partidos tradicionales que habían causado o tomado medidas inadecuadas para solucionar las crisis. Por ello, tomaron el riesgo de realizar profundas reformas para estabilizar la economía. La población, por su parte, aceptó los costos de la reforma y apoyó las medidas pues su situación los llevaba también a aceptar los costos con la esperanza de una mejora. La teoría prospectiva también explica por qué América Latina no volvió a su viejo modelo de Estado pasada la crisis. Recuperada la economía y con mayor bienestar, la población se opuso a que se revertieran los cambios, pues habían recuperado su aversión al riesgo y desconfiaban de reformas que trajeran de vuelta el modelo anterior.

La teoría es razonable para explicar el éxito y fracaso de las reformas en varios casos en América Latina. En el Perú y en Argentina, Fujimori y Menem dieron un salto hacia adelante para resolver la hiperinflación. La población apoyó las reformas a pesar de ser muy drásticas: asumieron el costo con la esperanza de un mejor mañana. En Venezuela con Carlos Andrés Pérez y en Brasil con Fernando Collor de Mello también se intentó realizar reformas para sanear la economía. Sin embargo, ya que la crisis económica no era tan pronunciada como en los primeros dos países, la población finalmente rechazó los costos de la reforma y ambos presidentes eventualmente perdieron el poder (aunque el caso de Brasil es más complejo de lo aquí detallado).

El problema con la teoría de Weyland es que no explica del todo bien casos como Colombia durante el gobierno de César Gaviria o Brasil durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso en los que sí se adoptaron reformas importantes (aunque no de la magnitud de Argentina o Perú) sin que existiese una crisis de hiperinflación. Es decir, si bien la teoría funciona bien para explicar casos de reforma drástica, tiene problemas para explicar casos de reforma exitosos y de cierta magnitud en los que la crisis no era muy severa. El caso peruano es un buen ejemplo de la utilidad de la teoría prospectiva para analizar la conducta política y evaluar en qué forma las crisis son posibilidades de cambio político.

En la actualidad la política comparada pierde el interés en las causas de las reformas de mercado y se concentra en sus efectos. En la jerga de la disciplina, la discusión abandona la reforma como variable dependiente y comienza a verla como una variable independiente. Arce (2008), por ejemplo, ha explorado el efecto de las reformas en las protestas sociales. Contra la visión de que las reformas han disminuido la

acción colectiva en la región al reducir las agrupaciones que tradicionalmente se movilizaban (sindicatos, organizaciones agrarias), Arce argumenta que en el caso peruano ello no ha sucedido. Nuevas formas de protesta han emergido entre otros sectores beneficiados y afectados por las reformas.

Asimismo, Arce (2006) y Durand (1999, 2006) investigan cómo los «ganadores» de las reformas de mercado (sectores financieros, mineros, exportadores) se han convertido en un grupo de presión muy poderoso. Las reformas fueron conducidas por un grupo de tecnócratas relativamente autónomos de intereses sociales, especialmente de los grupos económicos (aunque Durand señala una mayor influencia privada que Arce). Sin embargo, ambos autores señalan que las nuevas reglas económicas dieron lugar a un nuevo sector privado poderoso. Este sector privado tiene la capacidad de hacer lobby en el Estado para impedir que sus intereses se vean afectados. Durand incluso sugiere que el capital privado tiene una alta influencia sobre las políticas públicas al haber colocado en el Estado a funcionarios proclives a sus intereses que entran y salen del mismo en una suerte de carrusel con la empresa privada. Si bien en mi opinión estas versiones exageran el control de los grupos de interés sobre sectores técnicos del Estado, coincido plenamente cuando los autores mencionan que en la actualidad el Estado peruano tiene en los poderosos sectores favorecidos con la política económica el principal peligro para su autonomía. Por definición, los intereses privados no pueden concordar siempre con el interés general que es el que le toca defender al Estado.

Los efectos de las reformas, como se discute en la conclusión, también son un factor crucial para explicar otros fenómenos políticos recientes. El impacto distinto de la política económica a través del territorio es una valiosa variable a ser utilizada en el análisis de fenómenos tan diversos como las preferencias electorales o los cambios en la cultura política de los ganadores y perdedores de este proceso.

5. CONCLUSIÓN

El caso peruano, entonces, ha servido para desarrollar diversos temas de la política comparada. Dada nuestra historia política reciente, es muy probable que sigamos siendo un caso interesante para observar y construir teoría en la disciplina. Para concluir, señalo algunos temas y preguntas en cada uno de los temas trabajados que creo resulta interesante explorar en el futuro. Como es obvio, estos temas se cruzan unos con otros.

En lo que respecta a participación política, todavía conocemos poco sobre los cambios en las formas de intermediación política en tiempos en que los partidos políticos son débiles y en que pareciera que los vínculos clientelistas también se han

debilitado. Si bien se habla constantemente de clientelismo en la prensa, pareciera que en el nivel comparado, e incluso en comparación con los ochenta, las relaciones políticas son más fluidas, menos estables y organizadas. ¿Cómo se hace política y se ganan elecciones en el Perú de hoy? ¿Qué variaciones regionales encontramos en lo que respecta a formas de organización política, presencia del clientelismo o compra de votos? Asimismo, el debate entre pragmatismo e ideología entre los votantes pobres tratado por Stokes puede servir a nuevos investigadores para explorar eventos recientes. ¿El voto por Ollanta Humala en el sur en 2006 fue un voto ideológico, basado en el discurso distributivo y antimercado de Humala, o pragmático, enfocado en las ventajas que un gobierno con vocación redistributiva podría tener para estas zonas? ¿Pueden distinguirse estas dimensiones, o en realidad coexisten ambas características entre los votantes y líderes partidarios? ¿Cómo entender la alta intención de voto de Keiko Fujimori entre los mismos sectores que, supuestamente, votaban por Humala debido a su ideología de izquierda?

El tema de la autonomía del Estado es otro campo de estudio abierto para los investigadores. Analizar los efectos de las políticas estatales, analizar el nivel de autonomía de diversas instituciones, evaluar qué determinantes políticos explican las diferencias en la calidad de la gestión en gobiernos regionales y locales son temas que no suelen ser estudiados por académicos locales desde un punto de vista político y mucho menos comparado. Es mucho lo que aún se desconoce sobre el funcionamiento del Estado desde las ciencias sociales, más interesadas en otros temas que en este «actor» (Tanaka 2005a).

En lo que respecta al régimen político, más que recomendar líneas de investigación, resulta prudente sugerir al politólogo sentarse a esperar. Con un sistema de partidos tan débil que ha hecho a algunos autores llamar al Perú una «democracia sin partidos» (Levitsky & Cameron, 2003; Tanaka, 2005b), niveles de volatilidad electoral muy altos y con fuertes contrastes en el desarrollo económico de zonas y sectores del país, es posible que el Perú no haya escrito todavía su último capítulo en lo que respecta a su régimen político.

Sin embargo, con la continuidad de la democracia también se abre todo un campo de estudio sobre la calidad de la democracia, sus logros y fracasos. Esta evaluación de la calidad de la democracia peruana pasa necesariamente también por compararla con países de la región. Es importante tener en cuenta que toda comparación de este tipo requiere mucho cuidado, pues los puntos de partida y las condiciones pre-existentes son diferentes. Pero controlando por esas diferencias, el esfuerzo permite evaluar mejor lo que es posible, e imposible, a nivel de políticas públicas en nuestras democracias.

Finalmente, en el tema de las reformas de mercado, pareciera que las grandes preguntas políticas tienen que ver con los efectos de las reformas, especialmente su diferente impacto en las regiones. ¿Qué efectos políticos tienen el impacto del nuevo modelo de desarrollo en el país? ¿Cuál es el efecto diferenciado que tiene el modelo a nivel de protestas, opciones electorales o cambios en la cultura política de los ciudadanos beneficiados o afectados por el mismo? El análisis de estos temas requiere dejar de lado posiciones dogmáticas, pues muchas de estas preguntas son más empíricas que ideológicas. Es común ver entre quienes critican a las reformas una imagen falsa o idealizada del Estado en los ochenta. El Estado fue reformado pues no era sostenible y era ineficiente. Muchas de sus políticas de pretensión universal tenían claros efectos regresivos. Del mismo modo, los optimistas del cambio olvidan que la principal promesa de la apertura de mercado era un considerable aumento del empleo, lo cual, por diversas razones, no se ha producido. Asimismo, los cambios han creado nuevos grupos de poder cuya influencia en el gobierno, como los mercantilistas de antaño, puede dar lugar a políticas igual de particularistas. El reto, entonces, es no caer en análisis simplistas que poco ayudan a la discusión académica.

Como vemos, los temas y las preguntas son muchos. Pero a diferencia de décadas anteriores en esta ocasión tendremos decenas de estudiantes de política comparada que desde el Perú estarán a la busca de temas para el análisis, logrando así un diálogo más fluido con la academia internacional.

ANEXO 1: ARTÍCULOS DE POLÍTICA COMPARADA SOBRE EL PERÚ EN REVISTAS DE POLÍTICA COMPARADA Y REVISTAS DE ENFOQUE REGIONAL (1980-2009)

Comparative Political Studies

- Andersson, Krister & Frank van Laerhoven (2007). From Local Strongman to Facilitator: Institutional Incentives for Participatory Municipal Governance in Latin America. *40* (9), pp. 1085-1111 (Instituciones).
- Becker, David (1982). Bonanza Development and the «New Bourgeoisie»: Peru Under Military Rule. *15* (3), pp. 243-89 (otros).
- Burgess, Katrina & Steve Levitsky (2003). Explaining Populist Party Adaptation in Latin America: Environmental and Organizational Determinants of Party Change in Argentina, Mexico, Peru, and Venezuela. *36* (8), pp. 881-911 (Participación política).
- Cameron, Maxwell (1992) Rational Resignations: Coalition Building in Peru and the Philippines. *25* (2), pp. 229-51 (Estado).
- Carey, John M (2003). Transparency versus Collective Action: Fujimori's Legacy and the Peruvian Congress. *36* (9), pp. 983-1006 (Régimen político).
- Coppedge, Michael (1997). District Magnitude, Economic Performance, and Party-System Fragmentation in Five Latin American Countries. *30* (2), pp. 156-86 (Instituciones).
- Dietz, Henry (1985). Political Participation in the Barriadas: an Extension and Reexamination. *18* (3), pp. 323-356 (Participación política).
- Kenny, Charles (2003). The Death and Rebirth of a Party System, Peru 1978-2001. *36* (10), pp. 1210-1239 (Participación política).
- Langto, Kenneth (1984). The Influence of Military Service on Social Consciousness and Protest Behavior: a Study of Peruvian Mine Workers. *16* (4), pp. 479-505 (otros).
- O'Neill, Kathleen (2003). Decentralization as an Electoral Strategy. *36* (9), pp. 1068-1091 (Estado, políticas públicas).
- Rice, Roberta & Donna Lee Van Cott (2006). The Emergence and Performance of Indigenous Peoples' Parties in South America: a Subnational Statistical Analysis. *39* (6), pp. 709-32 (Movimientos indígenas).
- Roberts, Kenneth & Moisés Arce (1998). Neoliberalism and Lower-Class Voting Behavior in Peru. *31* (2), pp. 217-46 (Participación política)

- Schmidt, Gregory D. & Kyle L. Saunders (2004). Effective Quotas, Relative Party Magnitude, and the Success of Female Candidates: Peruvian Municipal Elections. *37* (6), pp. 704-734 (Instituciones).
- Seligton, Mitchell A. & Julio Carrión (2002). Political Support, Political Skepticism and Political Stability in New Democracies: an Empirical Examination of Mass Support for Coups d'état in Peru. *35* (1), pp. 58-82 (Régimen político).
- Stokes, Susan C. (1996). Economic Reform and Public Opinion in Peru, 1990-1995. *29* (5), pp. 544-565 (Reforma de Mercado).
- Weylando, Kurt (1998). Swallowing the Bitter Pill: Sources of Popular Support for Neoliberal Reform in Latin America. *31* (5), pp. 539-68 (Reforma de mercado).

Comparative Politics

- Arce, Moisés (2003). The Sustainability of Economic Reform in a Most Likely Case: Peru. *35* (3), pp. 335-354 (Reforma de Mercado).
- McClintock, Cynthia (1989). The Prospects for Democratic Consolidation in a 'Least Likely' Case: Peru. *21* (2), pp. 127-148 (Régimen político).
- Palmer, David Scott (1986). Rebellion in Rural Peru: The Origins and Evolution of Sendero Luminoso. *18* (2), pp. 127-46 (Violencia).
- Pion-Berlin, David (1992). Military Autonomy and Emerging Democracies in South America. *25* (1), pp. 83-102 (Otros).
- Roberts, Kenneth M (1996). Economic Crisis and the Demise of the Legal Left in Peru. *29* (1), pp. 69-92 (Participación política).
- Roberts, Kenneth M. (2006). Populism, Political Conflict, and Grass-Roots Organization in Latin America. *38* (2), pp. 127-48 (Régimen político).
- Schmidt, Gregory D. (1996). Fujimori's 1990 Upset Victory in Peru: Electoral Rules, Contingencies, and Adaptive Strategies. *28* (3), pp. 321-54 (Régimen político).
- Stokes, Susan C (1997). Democratic Accountability and Policy Change: Economic Policy in Fujimori's Peru. *29* (2), pp. 209-226 (Reforma de Mercado).
- Weyland, Kurt (1999). Neoliberal Populism in Latin America and Eastern Europe. *31* (4), pp. 379-401 (Régimen político).
- Yashar, Deborah J. (1998). Contesting Citizenship: Indigenous Movements and Democracy in Latin America. *31* (1), pp. 23-42 (Movimientos indígenas).

Journal of Latin American Studies

- Aguilar Ibarra, Alonso, Chris Reid & Andy Thorpe (2000). The Political Economy of Marine Fisheries Development in Peru, Chile and Mexico. *32* (2), pp. 503-527 (Otros).
- Boesten, Jelke (2006). Pushing back the boundaries: social policy, domestic violence and women's organisations in Peru. *38* (2), pp. 355-398 (Otros).
- Ellner, Steve (2003). The contrasting variants of the populism of Hugo Chavez and Alberto Fujimori (Commentary). *35* (1), pp. 139-63 (Régimen político).
- Gitlitz, John S. & Telmo Rojas (1983). Peasant Vigilante Committees in Northern Peru. *15* (1) pp. 163-97 (Violencia Política/Sendero).
- Gootenberg, Paul (2004). Secret ingredients: the politics of coca in US-Peruvian relations (1915-65). *36* (2), pp. 233-266 (Otros).
- Graham, Carol (1991). The APRA Government and the Urban Poor: The PAIT Programme in Lima's Pueblos Jovenes. *23* (1), pp. 91-130 (Participación política).
- Greene, Shane (2006). Getting over the Andes: the geo-eco-politics of indigenous movements in Peru's twenty-first century Inca empire. *38* (2), pp. 327-354 (Movimientos indígenas).
- Laité, Julian (1980). Miners and National Politics in Peru, 1900-1974. *12* (2), pp. 317-40 (Otros).
- Pegram, Thomas (2008). Accountability in Hostile Times: the Case of the Peruvian Human Rights Ombudsman 1996-2001. *40* (1), pp. 51-82 (Instituciones).
- Portocarrero, Felipe (1982). The Peruvian Public Investment Program, 1968-78. *14* (2), pp. 433-454 (Estado).
- Starn, Orin (1995). Maoism in the Andes: The Communist Party of Peru-Shining Path and the Refusal of History. *27* (2), pp. 399-421 (Violencia política).
- Wilson, Fiona (2007). Transcending race? Schoolteachers and political militancy in Andean Peru, 1970-2000. *39* (4), pp. 719-46 (Participación política).

Latin American Research Review

- Berry, Albert (1990). International Trade, Government, and Income Distribution in Peru Since 1870. *25* (2), pp. 31-59 (Otros).
- Boas, Taylor C. (2005). Television and Neopopulism in Latin America: Media Effects in Brazil and Peru. *40* (2), pp. 27-49 (Otros).

- Bourque, Susan C. & Kay B. Warren (1989) *Democracy without Peace: The Cultural Politics of Terror in Peru*. 24 (1), pp. 7-34 (Violencia política).
- Burt, Jo-Marie (2006). «Quien habla es terrorista»: The Political Use of Fear in Fujimori's Peru. 41 (3), pp. 32-62 (Régimen político).
- Conaghan, Catherine M., James M. Malloy & Luis A. Abugattas (1990). Business and the 'Boys': The Politics of Neoliberalism in the Central Andes. 25 (2), pp. 3-30 (Reforma de Mercado).
- Deere, Carmen Diana & Magdalena León (2001). Institutional Reform of Agriculture under Neoliberalism: The Impact of the Women's and Indigenous Movements. 36 (2), pp. 31-63 (Reforma de mercado).
- Graham, Carol & Cheikh Kane (1998). Opportunistic Government or Sustaining Reform? Electoral Trends and Public-Expenditure Patterns in Peru, 1990-1995. 33 (1), pp. 67-104 (Estado).
- Huber, Evelyn (1983). The Peruvian Military Government, Labor Mobilization and the Political Strength of the Left. 18 (2), pp. 57-93.
- Klesner, Joseph L. (2007). Social Capital and Political Participation in Latin America: Evidence from Argentina, Chile, Mexico, and Peru. 42 (2), pp. 1-32 (Participación política).
- Mauceri, Philip (1995). State Reform, Coalitions, and the Neoliberal Autogolpe in Peru. 30 (1), pp. 7-37 (Régimen político).
- Pastor Jr., Manuel & Carol Wise (1992). Peruvian Economic Policy in the 1980s: From Orthodoxy to Heterodoxy and Back. 27 (2), pp. 83-117 (Estado).
- Roberts, Bryan & Alejandro Portes (2006). Coping with the Free Market City: Collective Action in Six Latin American Cities at the End of the Twentieth Century. 41 (2), pp. 57-83 (Reforma de mercado).
- Schonwalder, Gerd (1998). Local Politics and the Peruvian Left: The Case of El Agustino. 33 (2), pp. 73-102 (Participación política).
- Sheahan, John (1997). Effects of Liberalization Programs on Poverty and Inequality: Chile, Mexico, and Peru. 32 (3), pp. 7-37 (Reforma de mercado).
- Stephens, Evelyne Huber (1983). The Peruvian Military Government, Labor Mobilization, and the Political Strength of the Left. 18 (2), pp. 57-93 (Estado).
- Stokes, Susan C. (1991). Politics and Latin America's Urban Poor: Reflections from a Lima Shantytown. 26 (2), pp. 75-101 (Participación política).
- Wilson, Patricia A. & Carol Wise (1986). The Regional Implications of Public Investment in Peru, 1968-1983. 21 (2), pp. 93-116 (Estado).

Latin American Politics and Society (antes: Journal of Interamerican Studies and World Affairs)

- Álvarez, Elena (1995). Economic Development, Restructuring and the Illicit Drug Sector in Bolivia and Peru: Current Policies. *37* (3), pp. 125-149 (Otros).
- Arce, Moisés (2006). The Societal Consequences of Market Reform in Peru. *48* (1), (Reforma de Mercado).
- Arce, Moisés (2008). The Repoliticization of Collective Action After Neoliberalism in Peru. *50* (3), pp. 37-62 (Reforma de Mercado).
- Avilés, William (2009). Despite Insurgency: Reducing Military Prerogatives in Colombia and Peru. *51* (1), pp. 57-85 (Otros).
- Berg, Ronald H (1987). Sendero Luminoso and the Peasantry of Andahuaylas. *28* (4), pp. 165-196 (Violencia, Sendero Luminoso).
- Dietz, Henry & David J. Myers (2007). From Thaw to Deluge: Party System Collapse in Venezuela and Peru. *49* (2), pp. 59-86 (Participación política y partidos).
- Dietz, Henry (1987). Electoral Politics in Peru, 1978-1986. *28* (4), pp. 139-163 (Participación política).
- Dosh, Paul (2009). Tactical Innovation, Democratic Governance, and Mixed Motives: Popular Movement Resilience in Peru and Ecuador. *51* (1), pp. 87-118 (Participación política).
- Ferrero Costa, Eduardo (1987). Peruvian Foreign Policy: Current Trends, Constraints and Opportunities. *29* (2), pp. 55-78 (Otros).
- Gómez, Eduardo (2003). The Politics of Market Reform in Fragile Democracies: Argentina, Brazil, Peru, and Venezuela. *45* (4), (Reforma de mercado).
- Gonzales Olarte, Efraín (1993). Economic Stabilization and Structural Adjustment under Fujimori. *35* (2), pp. 51-80 (Reforma de mercado).
- Graham, Carol (1990). Peru's APRA party in power: Impossible Revolution, Relinquished Reform. *32* (3), pp. 75-105 (Participación política/partidos).
- Kay, Bruce H (1997). 'Fujipopulism' and the Liberal State in Peru, 1990-1995. *38* (4), pp. 55-98 (Régimen político).
- Kay, Bruce H (1999). Violent Opportunities: The Rise and Fall of 'King Coca' and Shining Path. *41* (3), pp. 97-127 (Violencia política y Sendero Luminoso).
- Levitsky, Steven & Maxwell Cameron (2003). Democracy without parties? Political parties and regime change in Fujimori's Peru. *45* (3), pp. 1-33 (Participación política y partidos).

- Mann, Arthur J. & Manuel Pastor Jr (1989). Orthodox and Heterodox Stabilization Policies in Bolivia and Peru: 1985-1988. *31* (4), pp. 163-192 (Reforma de mercado).
- Mauceri, Philip (1991). Military Politics and Counter-Insurgency in Peru. *33* (4), pp. 83-110 (Violencia política, Sendero Luminoso).
- McClintock, Cynthia (1988). The War on Drugs: The Peruvian Case. *30* (2-3), pp. 127-142 (Otros).
- Munoz, Hortensia (1999). Believers and Neighbors: Huaycan Is One and No One Shall Divide It. *41* (4), pp. 73-92 (Otros).
- Palmer, David Scott (1992). Peru, the Drug Business and Shining Path: Between Scylla and Charybdis? *34* (3), pp. 65-88 (Violencia política/Sendero).
- Palmer, David Scott (1997). Peru-Ecuador Border Conflict: Missed Opportunities, Misplaced Nationalism, and Multilateral Peacekeeping. *39* (3), pp. 109-148 (Otros).
- Rousseau, Stephanie (2006). Women's Citizenship and Neopopulism: Peru Under the Fujimori Regime. *48* (1), pp. 117-141 (Régimen político).
- Saulniers, Alfred H (1980) ENCI: Peru's Bandied Monopolist. *22* (4), pp. 441-462 (Estado, políticas Públicas).
- Schmidt, Gregory D (1989). Political Variables and Governmental Decentralization in Peru, 1949-1988. *31* (1-2), pp. 193-232 (Instituciones).
- Schmidt, Gregory D (2000). Delegative Democracy in Peru? Fujimori's 1995 Landslide and the Prospects for 2000. *42* (1), pp. 99-133 (Régimen político).
- Wise, Carol (1994). The Politics of Peruvian Economic Reform: Overcoming the Legacies of State-Led Development. *36* (1), pp. 75-125 (Reforma de mercado).

World Politics

- McClintock, Cynthia (1984). Why Peasants Rebel: The Case of Peru's Sendero Luminoso. *37* (1), pp. 48-84 (Violencia política).
- Roberts, Kenneth M. (1995). Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case. *48* (1), pp. 82-116 (Régimen político).
- Weyland, Kurt (2005). Theories of Policy Diffusion: Lessons from Latin American Pension Reform. *57* (2), pp. 235-250 (Estado y Políticas públicas).
- Yashar, Deborah J. (1999). Democracy, Indigenous Movements, and the Postliberal Challenge in Latin America. *52* (1), pp. 76-104 (Movimientos indígenas).

BIBLIOGRAFÍA

- Arce, Moisés (2008). The Repoliticization of Collective Action After Neoliberalism in Peru. *Latin American Politics and Society* 50 (3), pp. 37-62.
- Arce, Moisés (2005). *Market Reforms in Society: Post Crisis and Economic Change in Authoritarian Peru*. University Park: The Penn State University Press.
- Brownlee, Jason (2007). *Authoritarianism in an Age of Democratization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carrión, Julio (editor) (2006). *The Fujimori Legacy: The Rise of Electoral Authoritarianism in Perú*. University Park: The Penn State University Press.
- Collier, David (1976). *Squatters and Oligarchs: Authoritarian Rule and Policy Change in Peru*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Collier, David & Steven Levitsky (1997). Democracy with Adjectives: Conceptual Innovation in Comparative Research. *World Politics* 49 (3), pp. 430-451.
- Conaghan, Catherine M. (2005). *Fujimori's Peru: Deception in the Public Sphere*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Corrales, Javier (2000). Presidents, Ruling Parties and Party Rules: A Theory of the Politics of Economic Reform in Latin America. *Comparative Politics* 32 (2), pp. 127-150.
- Cortázar, Juan Carlos (2006). *La reforma de la administración pública peruana (1990-97)*. Lima: Instituto de Políticas Sociales.
- Cotler, Julio & Romeo Grompone (2000). *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP.
- Crabtree, John & Jim Thomas (editores) (1999). *El Perú de Fujimori*. Lima: IEP.
- Dietz, Henry A. (1980). *Poverty and Problem-Solving under Military Rule: The Urban Poor in Lima, Peru*. Austin: University of Texas Press.
- Dietz, Henry & Michael J. Goodman (1987) An Empirical Analysis of Preferences in the 1983 Multicandidate Peruvian Mayoral Election. *American Journal of Political Science* 31 (2), pp. 281-295.
- Durand, Francisco (2006). El Problema del Fortalecimiento Institucional Empresarial. En John Crabtree (editor), *Construir instituciones: democracia, desarrollo y desigualdad en el Perú desde 1980*. Lima: Red para el Estudio de las Ciencias Sociales.
- Durand, Francisco (1999). The Transformation of Business. Government Relations under Fujimori. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies* 24 (47), pp. 29-56.

- Eckstein, Susan (1996). Book Review: Cultures in Conflict by Susan Stokes. *The American Journal of Sociology* 101 (5), pp. 1480-1482.
- Evans, Peter (1992). The State as Problem and Solution: Predation, Embedded Autonomy, and Structural Change. En Stephan Haggard & Robert R. Kaufman (editores), *The Politics of Adjustment* Princeton: Princeton University Press.
- Evans, Peter, Dietrich Rueschemeyer & Theda Skocpol eds. (1985). *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Geddes, Barbara (1994). Challenging the Conventional Wisdom. *Journal of Democracy* 6 (4), pp. 104-18.
- Haggard, Stephan & Robert Kauffman (1995). *The Political Economy of Democratic Transitions*. Princeton: Princeton University Press.
- Huber, Evelyn (1983). The Peruvian Military Government, Labor Mobilization and the Political Strength of the Left. *Latin American Research Review* 18 (2), pp. 57-93.
- Huntington, Samuel (1991). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Huntington, Samuel (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven y Londres: Yale University Press.
- Kasza, Gregory J. (1987). Bureaucratic Politics in Radical Military Regimes. *The American Political Science Review* 81 (3), pp. 851-872.
- Kenney, Charles (2004). *Fujimori's coup and the Breakdown of Democracy in Latin America*. Notre Dame: Notre Dame University Press.
- Krasner, Stephen D (1984) Approaches to the State: Alternative Conceptions and Historical Dynamics. *Comparative Politics* 16 (2), pp. 223-246.
- Lerner, Daniel (1958). *The Passing of Traditional Society: Modernizing the Middle East*. Glencoe: Free Press.
- Levitsky, Steven & Maxwell Cameron (2003). Democracy without parties? Political parties and regime change in Fujimori's Peru. *Latin American Politics and Society* 45 (3), pp. 1-33.
- Levitsky, Steven & Lucan Way (2002). The Rise of Competitive Authoritarianism. *Journal of Democracy* 13 (2), pp. 51-66.
- Lowenthal, Abraham (editor) (1975). *The Peruvian Experiment: Continuity and Change under Military Rule*. Princeton: Princeton University Press.
- Mainwaring, Scott (1999). The Surprising Resilience of Elected Governments. *Journal of Democracy* 10 (3), pp. 101-114.

- Mainwaring, Scott & Aníbal Pérez-Lián (2005). Latin American Democratization since 1978: Democratic Transitions, Breakdowns, and Erosions. En Frances Hagopian & Scott Mainwaring (editores), *The Third Wave of Democratization in Latin America: Advances and Setbacks* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 14-59.
- Mainwaring, Scott, Daniel Brinks & Aníbal Pérez Lián (2001). Classifying Political Regimes in Latin America, 1945-1999. *Studies in Comparative International Development* 36 (9), pp. 41-45.
- Matos Mar, José (1984). *Desborde popular y crisis del Estado*. Lima: IEP.
- McClintock, Cynthia (1994). Presidents, Messiahs and Constitutional Breakdowns in Peru. En Juan Linz & Arturo Valenzuela (editores), *The Failure of Presidential Democracy*, vol. 2. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, pp. 286-321.
- McClintock, Cynthia (1983). Velasco, Officers, and Citizens: The Politics of Stealth. En Cynthia McClintock & Abraham Lowenthal (editores), *The Peruvian Experiment Reconsidered: Continuity and Change under Military Rule*. Princeton: Princeton University Press.
- McClintock, Cynthia (1981). *Peasant Cooperatives and Political Change in Peru*. Princeton: Princeton University Press.
- McClintock, Cynthia & Abraham Lowenthal (1983). *The Peruvian Experiment Reconsidered: Continuity and Change under Military Rule*. Princeton: Princeton University Press.
- Migdal Joel, Atul Kohli y Vivienne Shue (1994). Introduction. En Joel Migdal, Atul Kohli & Vivienne Shue (editores), *State Power and Social Forces*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Muller, Edward N., Henry A. Dietz & Steven E. Finkel (1991). Discontent and the Expected Utility of Rebellion: The Case of Peru. *The American Political Science Review* 85 (4), pp. 1261-1282.
- Murakami, Yusuke (2007). *La era del Chino: la política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: IEP.
- Murakami, Yusuke (2000). *La democracia según D y E*. Lima: IEP.
- O'Donnell, Guillermo (1999). Horizontal Accountability in New Democracies. En Andreas Schedler, Larry Diamond & Marc F. Plattner (editores), *The Self-Restraining State. Power and Accountability in New Democracies*. Boulder: University of Colorado Press, pp. 29-51.
- O'Donnell, Guillermo (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy* 5 (1), pp. 55-69.
- O'Donnell, Guillermo (1973). *Modernization and Bureaucratic Authoritarianism*. Berkeley: Institute of International Studies, University of California Press.
- Roberts, Kenneth (2006). Populism, Political Conflict, and Grass-Roots Organization in Latin America. *Comparative Politics* 38 (2), pp. 127-148.

- Roberts, Kenneth (1995). Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: the Peruvian Case. *World Politics* 48 (1), pp. 82-116.
- Schady, Norbert R (2000). The Political Economy of Expenditures by the Peruvian Social Fund (FONCODES), 1991-95. *The American Political Science Review* 94 (2), pp. 289-304
- Schmidt, Gregory (1996). Fujimori's 1990 upset Victory in Peru: Electoral Rules, Contingencies and Adaptive Strategies. *Comparative Politics* 28 (3), pp. 321-344.
- Skocpol, Theda (1985). Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research. En Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer & Theda Skocpol (editores), *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stepan, Alfred (1978). *State and Society: Peru in Comparative Perspective*. Princeton: Princeton University Press.
- Stokes, Susan (1995). *Cultures in Conflict: Social Movements and the State in Peru*. Berkeley: University of California Press.
- Stokes, Susan (1991). Politics and Latin America's Urban Poor: Reflections from a Lima Shantytown. *Latin American Research Review* 26 (2), pp. 75-101.
- Tanaka, Martín (2005). El regreso del Estado y los desafíos de la democracia. En Víctor Vich (editor), *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Lima: IEP, pp. 91-109.
- Tanaka, Martín (2005). *Democracia sin partidos 2000-2005*. Lima: IEP, pp. 91-109.
- Tanaka, Martín (1998). *Los espejismos de la democracia*. Lima: IEP.
- Trimberger, Ellen Kay (1978). *Revolution from Above. Military Bureaucrats and Development in Japan, Turkey, Egypt and Peru*. New Brunswick: Transaction.
- Weyland, Kurt (2005). The Growing Sustainability of Brazil's Low Quality Democracy. En Frances Hagopian & Scott Mainwaring (editores), *The Third Wave of Democratization in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 90-120.
- Weyland, Kurt (2002). *The Politics of Market Reform in Fragile Democracies: Argentina, Brazil, Peru and Venezuela*. Princeton: Princeton University Press.
- Weyland, Kurt (2001). Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics* 34 (1), pp. 1-22.
- Weyland, Kurt (1996). Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities. *Studies in Comparative International Development* 31 (3), pp. 3-31.
- Wise, Carol (2003). *Reinventing the State: Economic Strategy and Institutional Change in Perú*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.